

Sistema para Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Guanajuato						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 30 de junio del 2026						
(Cifras en Pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	13,768,875.00	1,500,059.39	15,268,934.39	9,765,869.30	9,765,869.30	-4,003,005.70
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	60,021.88	60,021.88	60,021.88	60,021.88	60,021.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	184,110,513.49	2,551,350.00	186,661,863.49	109,706,940.48	95,023,977.03	-89,086,536.46
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16
Total	197,879,388.49	6,444,891.43	204,324,279.92	121,866,291.82	107,183,328.37	-90,696,060.12
					Ingresos excedentes	0.00
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	60,021.88	60,021.88	60,021.88	60,021.88	60,021.88
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	60,021.88	60,021.88	60,021.88	60,021.88	60,021.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	197,879,388.49	4,051,409.39	201,930,797.88	119,472,809.78	104,789,846.33	-93,089,542.16
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	13,768,875.00	1,500,059.39	15,268,934.39	9,765,869.30	9,765,869.30	-4,003,005.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	184,110,513.49	2,551,350.00	186,661,863.49	109,706,940.48	95,023,977.03	-89,086,536.46
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16	2,333,460.16
Total	197,879,388.49	6,444,891.43	204,324,279.92	121,866,291.82	107,183,328.37	-90,696,060.12
					Ingresos excedentes	0.00

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

ELABORÓ
I.I. MAURICIO ESCOBEDO BARCO
SUBDIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ
M.E.N.A., C.P.C., y P.C.C.A.G. OLIVIA KEREN CASTORENA JARAMILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ
LIC. ANDREA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA TÉCNICA